

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Resolución de 09/11/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la propuesta de resolución de concesión de subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016. [2016/12204]

Con fecha de 12 de septiembre de 2016 ha sido publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, la Resolución de 05/09/2016, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016.

El apartado décimo punto 1 de la Resolución establece un plazo de presentación de solicitudes de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Una vez evaluadas las solicitudes y visto el informe emitido por el órgano colegiado de valoración, se formula por el órgano instructor propuesta de resolución de concesión de subvenciones.

De acuerdo con lo expuesto, y en virtud de las competencias que me atribuyen la Ley 22/2002, de 21 de noviembre, de creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y el Decreto 252/2002, de 29 de julio, de organización y funcionamiento del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, resuelvo:

Primero.- Publicar la propuesta de resolución de concesión de subvenciones para la realización de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016.

Segundo.- Conceder un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente resolución para que las entidades interesadas presenten alegaciones frente a la propuesta de resolución ante el órgano instructor del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (Servicio de Programas y Recursos), sito en la Plaza de Zocodover nº 7, 2ª planta, 45071 Toledo.

Toledo, 9 de noviembre de 2016

La Directora del Instituto de la Mujer
de Castilla-La Mancha
ARACELI MARTÍNEZ ESTEBAN

Anexo

Propuesta de resolución de concesión de subvenciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Visto el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha y su Reglamento de desarrollo en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008, de 5 de febrero.

Vista la Resolución de 5 de septiembre de 2016 del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en Castilla-La Mancha en el año 2016, de acuerdo a sus bases reguladoras aprobadas por Orden de 22 de junio de 2016, de la Vicepresidencia (DOCM nº 127 de 30 de junio), así como las solicitudes presentadas al amparo de la misma.

En aplicación de la citada Resolución y de los criterios de valoración, establecidos en el artículo 11 de la Orden de 22 de junio de 2016, de la Vicepresidencia.

El Servicio de Programas y Recursos realiza la siguiente propuesta de resolución:

1. Aprobar la relación provisional de entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, para la realización de proyectos dirigidos a mujeres víctimas de discriminación múltiple en

Castilla-La Mancha en el año 2016, con expresión de la cuantía que se indica en el Anexo I apartado a), con cargo a la partida presupuestaria 7001G/323B/48121.

2. Denegar provisionalmente las solicitudes de subvención relacionadas en el Anexo I apartado b), por rebasarse la cuantía máxima del crédito presupuestario fijado en la convocatoria.

3. Denegar provisionalmente las solicitudes de subvención relacionadas en el Anexo I apartado c), por no haber alcanzado la puntuación mínima para poder ser subvencionadas.

4. Denegar provisionalmente las solicitudes de subvención relacionadas en el Anexo I apartado d), por las causas que en el mismo se indican.

5. Conceder un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente propuesta de resolución para que las entidades interesadas presenten alegaciones a la misma ante el órgano instructor del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (Servicio de Programas y Recursos), sito en la Plaza de Zocodover nº 7, 2ª planta, 45071 Toledo.

El órgano instructor. Cristina Cuevas Martínez.

Anexo I

a) Entidades beneficiarias provisionales:

Nombre de la entidad	CIF	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Propuesta de cuantía	Conceptos subvencionados
Asociación para la promoción de la igualdad de género Ipso Géneris	G13569025	Práctica coeducativa en los CEIP de Castilla-La Mancha	14.990,00 €	90	14.990,00 €	Personal: 12.000,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 2.880,00 € Promoción, edición y publicación: 110,00 € Costes indirectos: 00,00 €
Médicos del mundo	G79408852	Prevención de la violencia de género en mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social	27.195,91 €	88	27.195,91 €	Personal: 24.303,55 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 320,00 € Promoción, edición y publicación: 100,00 00 € Costes indirectos: 2.472,36€
Asociación IFAD España	G02201812	Readapta y capacita	2.000,00 €	83	2.000,00 €	Personal: 2.000,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 00,00 € Promoción, edición y publicación: 00,00 € Costes indirectos: 00,00 €
Movimiento por la paz, el desarme y la libertad- MPDL	G28838001	Oficina de información y asesoramiento para mujeres víctimas de violencia y/o exclusión y vulnerabilidad social	5.000,00 €	80	5.000,00 €	Personal: 4.800,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 00,00 € Promoción, edición y publicación: 00,00 € Costes indirectos: 200,00 €
Asociación independiente de mujeres alcarreñas (AIMA)	G19010602	Punto de información juvenil sobre violencia de género, nuevas masculinidades, orientación e identidad sexual	11.384,00 €	79	11.384,00 €	Personal: 10.080,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 104,00 € Promoción, edición y publicación: 600,00 € Costes indirectos: 600,00 €
Asociación de personas con discapacidad "Amiqui"	G16149114	Jornadas sobre violencia de género y discapacidad	600,00 €	78	600,00 €	Personal: 450,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 00,00 € Promoción, edición y publicación: 150,00 € Costes indirectos: 00,00€

Asociación educación sexual y planificación familiar "Asexorate"	G02294056	Quieremebien	10.376,37 €	75	10.376,37 €	Personal: 8.926,37 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 580,00 € Promoción, edición y publicación: 750,00 € Costes indirectos: 120,00 €
Federación de asociaciones de mujeres con discapacidad Luna CLM	G16279234	Proyecto de sensibilización social sobre mujer y discapacidad	4.669,66 €	75	4.669,66 €	Personal: 1.694,66 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 1.525,00 € Promoción, edición y publicación: 1.450,00 € Costes indirectos: 00,00 €
Sinergias CLM	G13584016	Proyecto de sensibilización ante la discriminación múltiple y la violencia de género a mujeres en Castilla-La Mancha	1.680,00 €	74	1.680,00 €	Personal: 1.200,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 250,00 € Promoción, edición y publicación: 150,00 € Costes indirectos: 80,00 €
Asociación de mujeres María de Padilla	G45068004	Proyecto talleres psicoeducativos grupales de apoyo psicológico	2.800,00 €	69	2.800,00 €	Personal: 2.500,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 100,00 € Promoción, edición y publicación: 200,00 € Costes indirectos: 00,00 €
Asociación proyecto empleo Castilla-La Mancha	G13531991	NOVlembre NOVlencia de género	14.280,00 €	67	14.280,00 €	Personal: 7.700,00 € Desplazamiento, alojamiento y manutención: 480,00 € Promoción, edición y publicación: 6.100,00 € Costes indirectos: 00,00 €
Asociación punto omega	G28965002	Clik	30.800,00 €	65	9.024,06 € *	Personal: Desplazamiento, alojamiento y manutención: Promoción, edición y publicación: Costes indirectos:

* No obstante, al ser el importe de la subvención de la propuesta de resolución inferior a la cuantía solicitada, la entidad solicitante podrá, durante este trámite de audiencia, reformular su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable.

En caso de no reformular, se entenderá que acepta la subvención en los términos de esta propuesta, debiendo realizar la totalidad de las actividades planteadas en su proyecto y justificar la totalidad del importe presupuestado en su solicitud.

b) Solicitudes denegadas provisionalmente por rebasarse la cuantía máxima del crédito presupuestario fijado en la convocatoria:

Nombre de la entidad	CIF	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos
Asociación todos por la igualdad de género de Tobarra	G02575041	Proyecto de recuperación personal, social y laboral de mujeres que viven o hayan vivido relaciones de pareja desigualitarias	2.900,00 €	64
Asociación de mujeres San Antonio	G19102938	Violencia de género en la adolescencia y la juventud	900,00 €	64
Asociación enlace empleo	G45502168	Chicas: relaciones sanas	22.600,39 €	62

Asociación de amigos, familiares y personas con discapacidad	G45857273	Proyecto de prevención e intervención con mujeres rurales víctimas de discriminación múltiple por padecer discapacidad. "di-capacidad"	12.752,52 €	60
Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social de Castilla-La Mancha-EAPN	G45352770	Observatorio de víctimas de violencias cotidianas por discriminación múltiple: Plan de empoderamiento contra las violencias "invisibles o naturales" en mujeres migrantes	29.000,00 €	59
Asociación de mujeres y familias del ámbito rural-Amfar Ciudad Real.	G13165196	Redes sociales y violencia de género en el medio rural	7.350,00 €	57
Asociación socioeducativa "un paso adelante"	G45805462	Proyecto de prevención de la violencia de género que se ejerce en las redes sociales hacia las jóvenes del medio rural "El Clik del amor"	14.391,92 €	55
Plena inclusión Castilla-La Mancha	G02019792	Prevención y actuación frente a la violencia de género ejercida en mujeres con discapacidad intelectual	44.100,00 €	51

c) Solicitudes denegadas provisionalmente por no haber alcanzado la puntuación mínima para poder ser subvencionadas:

Nombre de la entidad	CIF	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos
Apaccu "Los Llanos"	G02012516	Entre todas lo conseguiremos	26.425,00 €	35

d) Solicitudes denegadas provisionalmente por las causas que se indican:

Nombre de la entidad	Proyecto	CIF	Causa desestimación
Asociación de amas de casa Calatrava de Pozo de la Serna	Proyecto de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres en el mundo rural	G13201488	No cumple el objeto de la convocatoria
Afammer San Carlos del Valle	Proyecto de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres en el mundo rural	G13365184	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación Salud Social	Dispositivo de alejamiento "Dalila"	G02581239	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación Afammer de Alhambra	Proyecto de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres en el mundo rural	G13382254	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación Colombine Castilla-La Mancha	Proyecto "Wendy" dirigido a mujeres con discriminación múltiple (son jóvenes, mujeres y no tienen formación)	G45667201	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación de mujeres "La Almena"	Taller de empoderamiento femenino para la prevención de la violencia de género	G16119901	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación mujeres consumidoras progresistas "Horas"	Filosofía y punto (tejiendo redes contra la violencia de género)	G4556384	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación mujeres consumidoras progresistas "Horas"	Taller de Almazuelas: aprende a coser, aprende a reciclar, aprende a crear	G4556384	No cumple el objeto de la convocatoria

Asociación para el desarrollo de la Manchuela	Prevención y eliminación de la violencia de género en la comarca de la Manchuela	G02161263	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación de encaje de bolillos "Encrucijada Mancha"	Curso gratis de encaje de bolillos	G13353313	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación de Mujeres María de Padilla	Asesoramiento jurídico a la mujer en relación a la problemática en los divorcios, separación y medidas en relación con los hijos. La mediación en los procedimientos de familia. Meditación y qigong.	G45068004	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación de mujeres Bellomonte	Gestiones administrativas a través de internet y redes sociales	G16122905	No cumple el objeto de la convocatoria
Unión nacional de asociaciones SAFA, Unión Safa	Jornada de sensibilización sobre la trata de seres humanos en contextos de exclusión social desde la perspectiva de los derechos humanos: entre la indiferencia y la complicidad	G02504629	No cumple el objeto de la convocatoria
Asociación Afammer Carrizosa	Proyecto de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres en el mundo rural	G13543079	No cumple el objeto de la convocatoria
Ayuntamiento de Villarrobledo	Taller lúdico para el fortalecimiento del vínculo materno-filial en víctimas de violencia de género	P0208100H	No cumple entidad beneficiaria